

A LA ATENCIÓN DEL ALCALDE Y DE LA CONCEJALÍA DE PATRIMONIO Y URBANISMO

“BAZA HISTÓRICA” SOLICITA LA CUSTODIA ADECUADA DEL CLAUSTRO DE SAN FRANCISCO

• Proponemos su custodia adecuada través de video-vigilancia o trasladando el claustro a un recinto donde este bien conservado, por ejemplo, ubicándolo en el huerto-jardín de los Enríquez.
La asociación “BAZA HISTÓRICA”, cuyo objeto es el patrimonio bastetano y su puesta en valor

EXPONE:

Que viendo la situación continuada de deterioro del claustro, habiéndose convertido sus columnas en superficie de todo tipo de graffiti.

SOLICITA:

1. Que el ayuntamiento custodie adecuadamente dicha elemento monumental. Proponemos dos soluciones.

- 1.1. Poner video-vigilancia.
- 1.2. Traslado del claustro a otro lugar en el que pueda ser

custodiado con más facilidad.

Si al final se decide cambiarlo de ubicación (porque Cultura así lo indique) proponemos desviarlo a un lugar cerrado donde se pueda custodiar mejor, pronunciándonos por el huerto-jardín de los Enríquez, dado que San Francisco fue fundación de dicha familia nobiliaria.

A la largo de 20 años nos hemos pronunciado por su reubicación en el lugar que ocupa la antigua biblioteca, cuando fuese demolida, si al final se cumple lo prometido a la ciudadanía (demolición de la misma). Esta ubicación tendra los mismos problemas. Al estar en la vía publica habria que colocar video-vigilancia.

Y sin más que tratar, firmamos la presente en Granada a 6 de septiembre de 2021.



EXMO. AYUNTAMIENTO DE BAZA
CONCEJALIAS DE URBANISMO, PATRIMONIO, CULTURA Y TURISMO
PLAZA MAYOR, S/N. BAZA 18.800

5 de 08-11/21